

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Porto colom Yatching SL:

Reclamación de pago: Porto colom Yatching SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ANA CAROLINA ORAA FERREIRA), por importe de **1.319,18 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 162, de fecha 21 - 09 - 2024 por importe de 1.779,99 € de los cuales se han pagado 460,81 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3921000571170101345483 y nos envía el justificante de pago al mail cleaning.conceptt@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ANA CAROLINA ORAA FERREIRA**